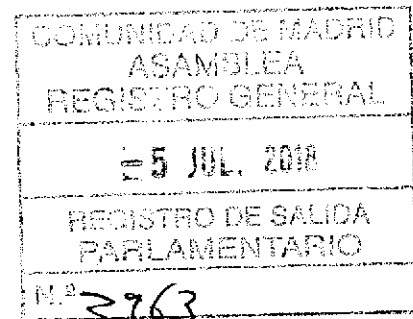




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 2 de julio de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 130/18 RGEF 8594

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación para que lleve a cabo las siguientes medidas: 1. Atender la Proposición No de Ley aprobada en el Congreso de los Diputados el pasado 15 de marzo de 2017, donde se pide la adhesión de la "Alianza de la Carretera" para establecer un plan de acciones conjuntas de todos los estados de la Unión Europea que luche contra el denominado como "Dumping Social", basado en la explotación y bajos salarios de las trabajadoras y trabajadores del sector del transporte, además de mejorar la cooperación en materia de inspección y control para combatir las prácticas abusivas como los contratos de falsos autónomos o en camuflaje de los pluses de productividad como dietas. 2. Modificar el artículo 20.1 de la Ley 15/2009 para eliminar la denominada "cláusula de pacto en contra" para que el conductor nunca tenga que asumir la carga o descarga de las mercancías. 3. Aplicar los coeficientes reductores de la edad de jubilación a los profesionales del sector del transporte por ser una actividad profesional reconocida como de alto riesgo. 4. Modificar la Ley de Ordenación de Transportes Terrestres para incluir, como infracciones muy graves que supongan la pérdida de la honorabilidad de la empresa transportista y de su gestor de transportes, aquellas infracciones del ámbito social a las que una empresa haya sido condenada mediante sentencia judicial o resolución administrativa por vulneración de derechos laborales de sus empleadas y empleados, para su tramitación ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

COMPARENCIAS

Expte: C 797/18 RGEF 8595

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora General de Carreteras e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Objeto: Situación actual de la carretera M-600 a su paso por los municipios de San Lorenzo de El Escorial y El Escorial. (Por vía art. 210 R.A.M.).



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 321/16 RGEF 2592, C 311/17 RGEF 2791, C 312/17 RGEF 2792, C 948/17 RGEF 10039, C 949/17 RGEF 10040, C 1177/17 RGEF 12303, C 133/18 RGEF 1308, C 134/18 RGEF 1309, C 135/18 RGEF 1310, C 508/18 RGEF 5920, C 714/18 RGEF 7466 y RGEF 9035/18

Objeto: Del Sr. Diputado D. Marco Candela Pokorna, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando la retirada definitiva de las Comparecencias C 311/17 RGEF 2791, C 133/18 RGEF 1308 y C 948/17 RGEF 10039, pendientes de tramitación ante el Pleno, C 321/16 RGEF 2592, C 312/17 RGEF 2792, C 949/17 RGEF 10040, C 1177/17 RGEF 12303, C 134/18 RGEF 1309, C 135/18 RGEF 1310, pendientes de tramitación ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, C 508/18 RGEF 5920, pendiente de tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, y C 714/18 RGEF 7466.

Acuerdo: La Mesa

ACUERDA

Primero: Toma de conocimiento de la solicitud de retirada definitiva de las Comparecencias C 311/17 RGEF 2791, C 133/18 RGEF 1308 y C 948/17 RGEF 10039 y traslado a la Junta de Portavoces.

Segundo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, a efectos de que la Mesa de la misma resuelva sobre la retirada definitiva de las Comparecencias C 321/16 RGEF 2592, C 312/17 RGEF 2792, C 949/17 RGEF 10040, C 1177/17 RGEF 12303 y C 134/18 RGEF 1309, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea.

Tercero: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, a efectos de que la Mesa de la misma resuelva sobre la retirada definitiva de la Comparecencia C 508/18 RGEF 5920, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea.

Cuarto: Comunicar a la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid que no procede la retirada definitiva de las Comparecencias C 135/18 RGEF 1310, habida cuenta de que fue retirada por la Mesa de la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de 22-03-18, y C 714/18 RGEF 7466, habida cuenta de que fue retirada a



ASAMBLEA DE MADRID

petición de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Tercera en la reunión de la Mesa de 28-05-18.

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 284/18 RGEF 4216, PCOC 286/18 RGEF 4223, PCOC 287/18 RGEF 4224, PCOC 289/18 RGEF 4228, PCOC 290/18 RGEF 4231, PCOC 397/18 RGEF 6618, PCOC 440/18 RGEF 7522 y RGEF 9035/18

Objeto: Del Sr. Diputado D. Marco Candela Pokorna, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 284/18 RGEF 4216, PCOC 286/18 RGEF 4223, PCOC 287/18 RGEF 4224, PCOC 289/18 RGEF 4228, PCOC 290/18 RGEF 4231, PCOC 397/18 RGEF 6618 y PCOC 440/18 RGEF 7522, pendientes de tramitación ante las Comisiones de Transportes, Vivienda e Infraestructuras y de Cultura, Turismo y Deportes.

Acuerdo: La Mesa

ACUERDA

Primero: Declarar la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 284/18 RGEF 4216, PCOC 286/18 RGEF 4223, PCOC 287/18 RGEF 4224, PCOC 289/18 RGEF 4228, PCOC 290/18 RGEF 4231 y PCOC 397/18 RGEF 6618 con comunicación a las Comisiones de Transportes, Vivienda e Infraestructuras y de Cultura, Turismo y Deportes.

Segundo: Comunicar al señor Diputado que la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 440/18 RGEF 7522, resultó decaída, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, al sustanciarse las PCOP 633/18 RGEF 7523 en la sesión plenaria de 7-06-18.

Madrid, 2 de julio de 2018

LA SECRETARIA GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
- 5 JUL. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2963

SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS